



# El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XI.—NÚM. 2.593

Martes, 18 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

LOS CUBANOS

Esta acreditado establecimiento acaba de recibir el último modelo de  
**MAQUINA CORTADO**  
**RA DE FLAMBRES**  
para servir éstos en raciones, y en forma esmerada, a su numerosísima clientela.

**Herrero y C.<sup>a</sup>**

RUA, NÚM. 13 Y 15  
Salamanca.

## Alzas y bajas

Desde que se concertó el armisticio entre las naciones empeñadas en la gran guerra, y se anunció, como consecuencia inmediata del mismo, la baja que experimentarían los precios de los artículos más indispensables para la vida; vengo registrando cuidadosamente los datos que proporcionan los Boletines del mercado nacional en cuanto al coste de subsistencias y otros productos de general consumo, para ver las alteraciones que en ellos ocasionaba la anhelada terminación de las hostilidades.

Y también anoto en mis cuadernos las fluctuaciones de la pública tranquilidad, los peligros de alteración del orden público que uno y otro día se presentan envueltos en cuestiones de política partidista, en problemas de regionalismo más o menos disfrazado y en reclamaciones, casi siempre violentas, de la clase obrera. ¿Existe alguna relación entre unos y otros hechos? Es tan íntima como la que se da entre la causa y el efecto, tan notoria que no habrá persona medianamente observadora que la ignore.

Siempre se dijo del hambre que era la peor de las consejeras; y si con ella se junta la desesperación por no verla remedada, precisamente cuando se creía llegado el momento de su desaparición o alivio, nada tiene de extraño; antes por el contrario, es natural efecto de situación tan lamentable, el que la cólera estalle con unos u otros pretextos y la ira de las multitudes famélicas se manifieste de muy diversos modos, todos ellos reñidos y en abierta oposición con el orden público.

A los Gobiernos encargados de velar por la conservación de la paz interior, incumbe principalmente la adopción de eficaces medidas que conjuren el peligro de las revueltas sociales, y sin duda es entre todas aquellas, la primera y más importante, la de que no se burlen las leyes y disposiciones administrativas que prohíben la exportación de determinados artículos, el acaparamiento de los mismos por intermediarios, que ni una vez siquiera se pararon a pensar en la ilicitud de sus exageradas ganancias y la venta a mayor precio del fijado en la tasa.

¿Se cuidan de esto las autoridades que están obligadas a hacerlo? ¿Qué vigilancia se ejerce en las fronteras? ¿Se reconocen escrupulosamente los envases, sacos, vagones y cuanto se consigna en las cartas de porte para comprobar si efectivamente la mercancía es la declarada o alguna otra que no pueda exportarse?

Yo lo que sé es que las subsistencias no bajan, que el trigo aumenta de precio, que los vendedores se burlean de las tasas, que los artículos de consumo siguen por las nubes y que de seguir así las cosas la mayor parte de las gentes no podremos comer ni vestir. Sé más, sé que... si los Gobiernos quisieran sa-

bían más que yo a este respecto de grandes negocios, de acaparamiento, de tráfico ilegal y de contrabando; pero han olvidado sin duda una lección constantemente repetida por la historia y que es conveniente recordar.

Es esta: cuanto mayor es el alza de los precios de los artículos de consumo, tanto más descienden las garantías y seguridades del orden público.

Y es porque las multitudes hambrientas, cuando no pueden satisfacer sus necesidades dentro de un régimen económico verdaderamente ficticio y violento, favorable solo a los logreros, fácilmente son empujadas al desorden y a la anarquía con el engaño de que verán entonces colmadas sus aspiraciones.

¿No es ya hora de que seriamente se preocupen y sin dilaciones resuelvan este problema de la carestía de la vida, los que pueden y deben resolverlo? ¿No podrían darse ya por satisfechos con las pingües ganancias obtenidas, los que hasta ahora no hicieron caso de las privaciones que los demás venimos padeciendo?

**Recor** para aniversario, de 7,50 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

DEL DIA

## El sorteo de quintos

¿Quién no ha presenciado en alguna ocasión el sorteo de los quintos? ¡Qué animación, qué entusiasmo! los mozos, en cuadrillas, después de una noche de jaleo, en que la *bota* ha llevado la peor parte, recorren las calles y plazas, tocando instrumentos musicales, cantando con una alegría sin límites.

A la hora del sorteo se reúnen en la plaza, forman corrillos y esperan ansiosos el momento de la aparición del popular Gil, el monopolizador de las alamfrezas, que dando sendas chupadas a una tagarnina, con voz potente canta un nombre y acto seguido el número. Si el interesado está en la Plaza, se acercan sus compañeros, lo levantan en alto, lo zarandean, lanzan las gorras al aire y a... festejar el número sea este alto o bajo, para el caso es lo mismo.

Otros, por el contrario, no se entregan a esas alegrías; apenas sale su número, si es alto, se abre paso por entre la multitud, y sin hacer caso a plácemes y enhorabuenas, corre, a comunicar tan grata noticia a sus padres que impacientes le esperan, confundiendo en fuerte y apretado abrazo.

Si el número es bajo, oh, pobre mozo! Vedle cómo se da media vuelta y limpiándose con la manga de la blusa una furtiva lágrima que se desliza por su rostro, con la cabeza baja, con paso vacilante, se dirige a su hogar.

Su madre, que espera con ansia, al verle venir triste y cabizbajo, le sale al encuentro y le dice: —No me digas nada, hijo mío; una madre nunca se engaña, me lo daba el corazón que habías de sacar mal número; pero no te apures, Dios está en todas partes, pórtese en la milicia como buen soldado y no te preocupes de tu madre, que con el favor de Dios, nada le faltará.

Verificado el sorteo, como la felicidad no puede existir para todos, en algunos hogares se escancia el vino, en otros, todo es tristeza. ¡Contrastes de la vida!

Descubrimos ante los mozos de hoy, que soldados mañana sabrán defender con ardor la enseña de la Patria hasta derramar la última gota de su sangre.

Romualdo Sánchez.  
Presvitero.

Ciudad Rodrigo, y Febrero 16-919.

## Otro manifiesto de don Jaime

Disuelve la Junta Central y asume la Dirección del partido.

En el número de *El Correo Español* que recibimos hoy se publica el siguiente documento importantísimo:

A mis queridos jaimistas:

Hace pocos días, apenas recibí mi libertad de lenguaje, de la que me había privado durante más de tres años mi forzada residencia en Austria, os dirigí mi saludo y os manifesté mi confianza.

Me entero con profundo desagrado que hay quien quiere tratar de desvirtuar el alcance de mis palabras y desnaturalizar su significado.

Fueran las que fueran antes las ideas sustentadas por nuestra Comunidad en materia de política internacional, es indudable que al estallar la última guerra, la más elemental prudencia imponía a todos los españoles dignos de serlo la obligación de unirse en un sentimiento de verdadera neutralidad para librar a nuestra Patria de las sangrientas pruebas que asolaban a la mayor parte de las naciones europeas.

A ninguno de mis fieles les negué el derecho a pensar y sentir individualmente como mejor les pareciese. No ordenaba la neutralidad del entendimiento ni de la conciencia, sino la de la acción. Pero como Jefe de una grande y gloriosa Agrupación política, nadie puede negarme el derecho de imponer a ésta, como colectividad operante, el deber de no inclinarse a servir a ninguno de los bandos contendientes.

Que actuando como guía de nuestra Prensa *El Correo Español*, diario de mi exclusiva propiedad, exageré e inventé los hechos para acaparar todas las simpatías a favor de los Imperios centrales, es tan público y notorio que no he de insistir en ello.

Que esa actitud exigía mi enérgica protesta es no menos evidente, sin que esto se oponga a que yo guarde cari-

ñoso afecto y gratitud inmensa a todos mis leales extraviados de buena fe.

Claro es que iguales sentimientos me animan respecto a las Juntas regionales, que me han permanecido fieles hasta ahora y que por falta de contacto directo conmigo no conocían mis instrucciones, que acaso no han llegado nunca hasta ellas.

No hagáis caso de quien pretenda denunciarme como sospechoso para vosotros.

Mis amores, mis aspiraciones, mis ideales, se confunden con los vuestros. Tratad como se merece al que quiera arrebatar de mis manos la Sagrada Bandera de la tradición católica-monárquica española, que tiene en Mí su legítimo representante.

Sería criminal, a la par que pueril, el tratar de dividir y de desbaratar a una fuerza nacional tan poderosa como la que nosotros representamos, por una simple cuestión de conducta que en nada toca a los principios, cuando de la conducta de los que me reconocen como su Jefe, Yo soy a todas luces el único juez competente, como el único responsable ante Dios.

Como principio de la reorganización que me propongo dar a nuestras fuerzas, declaro disuelta la Junta Central instaurada desde mi carta a mi querido Feliú en Noviembre de 1912, y asumo la Suprema dirección, designando como Mi Secretario general político en España, interin adopto una resolución definitiva, a don Pascual Comín, residente en Zaragoza, por cuyo conducto os haré llegar mis instrucciones y al que podéis desde ahora dirigir los votos que deséis llegar hasta Mí.

Contad con mi inalterable cariño, como Yo cuento con vuestra inquebrantable fidelidad.

Jaime.

Biarritz, 15 de Febrero de 1919.

## La Academia de Santo Tomas

El sábado a las seis y media, tuvieron la sesión anunciada los entusiastas académicos de Santo Tomás.

El Padre Lozano, su digno director, pronunció una conferencia como ya lo teníamos hecho público. Dijo que la Academia ante todo era católica y dentro del catolicismo libre con la mayor amplitud posible.

Los librepensadores de oficio, decía, han querido dividir el mundo en categorías, a una pertenecen ellos que se creen poseedores de toda la ciencia; a otra hacen pertenecer los creyentes poseedores de una humilde piedad. Contra tal división protestará la Academia con obras y con palabras, mostrando que se puede ser muy creyente y muy sabio a la vez.

Y si miramos a las filosofías que hoy corren por el mundo, proseguía el Padre Lozano, cual, como la católica, la de Santo Tomás, defiende el valor de nuestros raciocinios? Kant, Bergson, Spencer ¿qué hacen sino desautorizar la razón humana?

En los libros de este filósofo, ¿qué es la inteligencia, ese *quid divinum* de que habla Santo Tomás, sino una miserable esclava en la casa de nuestro señor?

La ciencia se divide para todos en tres géneros de cuestiones: puramente científicas, religiosas y mixtas. Sobre las primeras la religión nada dice, piense cada cual por su propia cabeza; sobre las segundas, que son los dogmas principalmente, nada puede oponer la ciencia, porque se agitan en un mundo donde la ciencia humana no alcanza.

En las terceras puede haber cuestión

para el creyente, porque son mixtas de religión y ciencia. ¿Qué hacer en estos géneros de verdades? Estudiar, profundizar, discernir, no dar fácilmente por de fe lo que no es de fe, ni dar tampoco por de ciencia demostrada lo que no pasa de mera hipótesis.

Al hablar de libertad del pensamiento distinguimos también la interna de la externa; aquella nace del estudio; de la constancia, de la disciplina, de la verdadera ciencia; y esta la externa, proviene de las leyes del país donde vivimos. Si queremos ser verdaderos pensadores libres tengamos la primera libertad que con ella venceremos todas las trabas que por parte de la segunda pueden oponerse en la marcha de nuestro pensamiento. ¡Ciencia, ciencia, ciencia, pero verdadera ciencia es lo que queremos! decía el Padre Lozano, Protestamos de nuevo contra esa división de científicos y creyentes. Los que trabajan, los que luchan, los que investigan la verdad con todas sus fuerzas, esos son sabios, sean creyentes o no creyentes; y los que seistan sobre las cuestiones, los perezoños que a pretexto de fé, o de libre pensamiento no trabajan por adquirir la verdad son zánganos en la colmena de la ciencia, vengán de donde vinieren.

Una salva nutridísima y prolongada de aplausos coronó las últimas palabras del padre director de la Academia.

¡Bendito sea Dios, que ya hay una voz valiente y perenne que clame por la verdad en nuestra querida ciudad salmantina!

Los académicos procedieron luego a la elección de los cargos. Cada facultad eligió su candidato; se sortearon luego los cuatro elegidos y quedaron definitivamente constituidos de la manera siguiente: Vicepresidente de la Academia, don

Antonino González, de la Facultad de Ciencias; don Cecilio M. Arcos, secretario, perteneciente a la Facultad de Medicina; vicesecretario, don Camilo Cruz, de la Facultad de Letras; tesoro, don Lorenzo Puerto, de la Facultad de Derecho.

Fué agraciado con la confianza de muchos para este último cargo, el señor Lasso.

Que sea enhorabuena.

## ¡Farmacéuticos!

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

## Universidad Literaria

Rectorado.

A don Federico de Onís, se le traslada Real orden disponiendo que la Junta administrativa de las obras de la Biblioteca de la Universidad, quede formada por don Luis Maldonado, presidente, y los vocales, don Federico de Onís y don Juan Francisco Larráuri.

A don Valentín Solórzano, gerente de la Sociedad Hidro-eléctrica Navarra, se le concede la autorización temporal que solicitaba, para que pueda hacerse el tendido de cables por el edificio universitario, en las condiciones que se determinen.

Al director de este Instituto se traslada Real orden nombrando por concurso de traslado catedrático de Agricultura a don Rafael Cuesta García.

En el tablón de anuncios de esta Universidad se halla expuesto el siguiente anuncio:

La Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, anuncia a concurso la provisión de tres plazas de auxiliares temporales vacantes en la misma, con la gratificación de 2.000 pesetas anuales que habrán de consignarse en los Presupuestos generales del Estado.

Los aspirantes a estas auxiliares temporales presentarán sus instancias durante un plazo de 20 días en la secretaría de la Facultad indicada, siendo requisito indispensable para ser admitido a este concurso poseer el título de licenciado en Derecho, obtenido mediante reválida.

Dichos auxiliares corresponden a los grupos 1.º, 2.º y 5.º que comprenden las asignaturas siguientes:

Primer grupo.—Derecho natural, Derecho romano e Historia general del Derecho.

Segundo grupo.—Derecho Canónico, Derecho Internacional público y Derecho Internacional privado.

Quinto grupo.—Derecho penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

## Por el orden social

Más adhesiones.

Entre las adhesiones recibidas por la Junta Central de Acción Católica a su perseverante campaña en pro del orden social, figuran las siguientes:

Cuarenta corporaciones y entidades de la provincia de Zamora.

Confederación Nacional Católico-Agraria.

El Consejo diocesano, la Juventud Católica, la Liga Católica de Valencia y todas las entidades agregadas de la provincia.

Consejo de Acción Católica, de Vich. Todas las entidades católicas de Gerona.

El Consejo de Acción Católica y la Federación Católico-Agraria, de Salamanca.

## Junta de Subsistencias

Como anunciamos en nuestro último número, ayer tarde a las cuatro volvió a reunirse la Junta provincial de subsistencias.

Se acordó que en vista de la carestía que actualmente tiene el ganado vacuno y de cerda, que se siga vendiendo a los mismos precios la carne y el tocino.

El aceite, se fijó a 20'50 pesetas la arroba, al detall y 19'50 al por mayor.

El arroz, a 95 y 90 pesetas arroba, según se adquiera al detall o al por mayor.

Las alubias, a 85 y 80 pesetas respectivamente.

Las patatas se venderán a 3 pesetas arraba, y 0'85 los tres kilos.

El precio de la leche será el mismo que tiene actualmente.

La harina se fijó en 57 pesetas los 100 kilogramos.

También se acordó hacer aforos en las fábricas y almacenes de harinas y que los señores alcaldes procedan a hacer el inventario de todas las existencias.

Igualmente se ha ordenado a los señores alcaldes que hagan fijar anuncios con los precios que rigen para los artículos sujetos a tasa en los puestos de sus establecimientos para que de no cumplir los acuerdos de la Junta formular el consumidor la reclamación oportuna.

Todos estos acuerdos se publicarán en número extraordinario en el Boletín Oficial de la provincia.

## Asociación de Médicos del partido de Salamanca

Se convoca a todos los asociados a la reunión general que se verificará el próximo día 22, a las once de su mañana, en la calle de Jesús, 12, a fin de tratar de hacer firmes los acuerdos tomados en las asambleas celebradas últimamente en Madrid con asistencia de todas las asociaciones médicas de España, encareciéndoles la más puntual asistencia, por requerirse su concurso personal, o, en otro caso, confieran su representación a algún compañero debidamente autorizado.

El presidente, *Telesforo R. de Dios*.

## Después de la Asamblea de Alba de Tormes

Las gestiones de la Comisión.

Como nuestros lectores saben, el pasado día 2 se celebró en la villa ducal de Alba de Tormes una Asamblea de Municipios del partido, convocada con el objeto de pedir la concesión de la autonomía municipal y la creación de un independiente distrito electoral.

Se nombró una comisión que días pasados se trasladó a la Corte, donde aún continúa gestionando las concesiones solicitadas, a más de otras mejoras para la comarca.

El resultado de estas gestiones no ha podido ser más rápido ni más favorable, por cuanto que la comisión de Alba de Tormes, ha conseguido del Presidente del Consejo de Ministros la promesa de apoyo en sus pretensiones y la comunicación de que el Gobierno adoptará la iniciativa de presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley que ha de favorecer aquellas pretensiones.

A este efecto ya se han dado las ordenes oportunas en el Ministerio de la Gobernación para que el proyecto sea presentado a las Cámaras con la mayor rapidez.

NOVELAS 'PABÓN'  
LIBRERIA  
CUESTA  
Plaza Mayor, núm. 14.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid, el senador don Enrique Esperabé Artega. Para Fuente de San Esteban, la señorita Angelina Rivas. De la Sierra de Francia, don Gaspar Alba y don Andrés Pérez Cardenal. De Madrid, el médico de Albuera señor Criado. De Matilla de los Canos, don Eladio Pérez. De Perfeña, don Manuel A. Bornie-go.

Entermos. Ayer le fué practicada una delicadísima operación quirúrgica, por el reputado cirujano don Francisco Díez, ayudado de los señores Buxadéras y Heredia, al joven industrial don Manuel Peix Manzano. Aunque el resultado de la operación fué muy feliz, el estado del paciente es de alguna gravedad. Celebraremos el pronto alivio del enfermo. Se hallan en plena convalecencia nuestros queridos amigos don Ventura Sánchez Tabernero y don José Cuéllero Calón. Lo celebramos. También ha mejorado el jefe de esta Sección de Telégrafos, don Juan Artacho.

Varias. Ayer pasó el día entre nosotros el culto abogado ledesmino don José Cuevas Trilla. La Real Academia de la Historia ha informado favorablemente la obra de nuestro querido amigo y colaborador don Florencio Amador, titulada 'Investigaciones históricas. La Universidad de Salamanca durante la guerra de la Independencia'. Ha sido nombrado notario de Arévalo, el que lo era de Peñaranda de Bracamonte, don Tomás Bernardo Portela. Nuevo catedrático. Ha sido nombrado catedrático de Agricultura, por concurso de traslado, de este Instituto General y Técnico, don Rafael Cuesta García. Nuestra enhorabuena. Necrológicas. En Sevilla, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la virtuosa señora doña Luciana Díaz Escobar, madre del Director del Centro 'Ora et Labora', don Idefonso Montero, Presbítero. Tercera francesa desde los quince años y madre de seis hijos, ha empleado en los últimos años de su vida los ratos que le permitían sus dolores diarios en cooperar eficazmente a todos los trabajos en pro de la Buena Prensa y del 'Día de la Prensa Católica', alternando esta labor con el rezo de Ave-Marias para ganar las indulgencias. Encomendamos su alma a las oraciones de nuestros lectores.

De la calle... Señor alcalde: Una de las medidas más acertadas que podía dar para el mejor tránsito de la calle de García Barrado, vulgar Rúa, sería establecer servicio permanente de góndolas en la Catedral y San Martín, a cargo de sus activos subordinados, a precios módicos, que permitieran al viajero el tránsito por dicha calle si quiere hacerlo por agua y si quiere por barro, al paso que las góndolas se podría establecer servicio de zancos.

Un vecinillo. Nos parece, señor alcalde, que podría hacerse extensivo el servicio de góndolas y zancos a todas las calles de nuestra ciudad.

En esta sección publicaremos cuantas quejas 'De la calle' se nos remitan y nos otrezcan garantía de veracidad. En la puerta de entrada de nuestra imprenta se ha colocado un buzón para recoger las quejas que el vecindario eleve a las autoridades por nuestro conducto.

A nuestros suscriptores de la provincia

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia que no reciban con regularidad EL SALMANTINO, nos avisen inmediatamente para dar las oportunas quejas en la Administración de Correos de esta capital. Les advertimos al mismo tiempo que ponemos gran cuidado y tenemos la seguridad de que salen todos los números de EL SALMANTINO de esta Administración y que por lo tanto deben exigírsele a los peatones, a los que denunciaremos sin ninguna clase de contemplaciones si averiguamos que son la causa de los extravíos de algunos números de EL SALMANTINO. Queremos también que tengan presente los repartidores de la correspondencia en los pueblos de esta provincia que su cargo es incompatible con el de corresponsal de cualquier periódico, y mucho más si se valen de malas artes para buscar suscripciones a su periódico y restárselos a los demás diarios.

Sección Religiosa

Santoral. Día 19, miércoles.—Santos Gabino, presbítero; Publio, Julián, Marcelo, mártires; Zanda, Auxilio, Barbató, Mansueto, obispo; B. Alvaro de Córdoba. Cultos. Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, después de las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se cantará la salve en la Capilla de los Dolores. Clero.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. Iglesia de los Padres Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario. Capilla de las Esclavas.—A las siete, misa con el Santísimo expuesto. Manifiesto durante el día. Por la tarde, a las cinco, solemne bendición. Santuario del Carmen de Abajo.—A las ocho, misa rezada.

Noticias de mercados

Valladolid, 17.—En el Canal se vendieron 200 fanegas a 86,50, equivalentes a 50,01 pesetas los 100 kilos. En el Arco, se pagaron a 85,50, equivalentes a 49,14 los 100 kilos. Los demás granos se cotizaron a los precios siguientes: Centeno, a 66. Cebada, a 48. Algarobas, a 74. Avena, a 33. Yeros, a 74. Lentejas, a 98. Salamanca.—Trigo al detall al precio de 83 y 84 reales las 94 libras, equivalente a 47,99 y 48,56 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 66. Cebada, a 47 y 47,50. Algarobas, a 68 y 69. Tejares, 17.—Trigo, a 83 y medio. Centeno, a 67. Cebada, a 48. Avena, a 43. Algarobas, a 77. Yeros, a 75. Harinas extra a 66 pesetas los 100 kilos; única, a 59; tercerillas, a 34; quintas, a 37; salvado de hoja, a 25. Patatas, a 3,25. Cantalapedra, 16.—Trigo, entraron 900, vendiéndose a 83. Centeno, ídem, 40, de 66 a 67. Cebada, ídem, 200, de 48 a 49. Algarobas, ídem, 70, de 79 a 80. Harina de 1.ª, a 28 y medio. Compras, sin respetar las tasas. Tiempo húmedo. Aspecto de los campos, bueno.

VIDA MUNICIPAL

El conflicto con la Sociedad de Aguas

Vuelve el litigio.—La reunión de anoche en el Ayuntamiento.—Sesión de la comisión de esta mañana.

Las cuestiones que sobre el asunto del alcantarillado y saneamiento en general de Salamanca, han venido sosteniendo el excelentísimo Ayuntamiento, por una parte, y la Sociedad consignataria de las obras por otra, han llegado a tal extremo, que muy probable hubiera sido la suspensión de dichas obras. Tendríamos, pues, el planteamiento de otro gran conflicto, aumentado en esta época de lluvias, ya que las zanjas abiertas, habrían de quedar por de pronto en el estado que en el momento de la suspensión se encontrarán, a no apresurarse ambas partes a buscar una fórmula de arreglo. Esta suspensión la había anunciado la Sociedad de Saneamiento, en vista de ciertos rozamientos con el técnico del Ayuntamiento, más en virtud de una entrevista celebrada entre los señores Vázquez de Parga y Miralles, de la empresa concesionaria, fué desestimada la resolución y, por fortuna, las obras continuarán por el momento realizándose.

Para tratar de este trascendental asunto ayer se reunieron en la Casa Consistorial, la comisión municipal del ramo y los señores representantes de la Franco Española. La Sociedad recuerda al Ayuntamiento la existencia de una cláusula en el correspondiente contrato, en la que se dice que el material procedente de la antigua red de conducción de aguas podrá ser utilizado por la Sociedad, siempre que esté en buenas condiciones. Y apoyándose en esta cláusula, la Sociedad pretende colocar en la calle de Zamora los antiguos tubos.

Por su parte, el ingeniero municipal, interventor en las obras del alcantarillado no autoriza este aprovechamiento por tener los tubos antiguos que habían de ser utilizados, veinte centímetros más de diámetro que los que con arreglo al proyecto, habían de ser colocados en la calle de Zamora. Esto fué lo tratado anoche, en la reunión, en la que se debatió ampliamente sin que se llegara a un acuerdo definitivo porque el Ayuntamiento entendía que si se cedía a lo solicitado por la sociedad, sería a título de concesión fuera del contrato; lo que no aceptaba la empresa para quien lo pretendido es un legítimo derecho. Pareció que a cambio de tal concesión, el Concejo pedía a la Sociedad la inmediata construcción de los filtros necesarios y la Sociedad, aferrada a su argumento, consideraba esto como una injusta pretensión, toda vez que tal construcción de filtros implicaría un gasto de más de 200.000 pesetas sobre el coste de los mismos en el tiempo en que fueron presupuestados. En total, que nada se resolvió y que el problema continúa en pie después de la reunión de ayer. Luego se pasó al estudio de las bases que la Sociedad entregó al alcalde en su visita a Valladolid, cuyas bases son las siguientes: 1.ª Como precio de revisión de las obras de alcantarillado ejecutadas hasta la fecha, han de reconocerse pesetas 250.000. Las obras que en lo sucesivo se ejecuten se abonarán con un sobrecargo de 11 pesetas sobre el que tenía estipulado el contrato. 2.ª El precio fijado para la reversión de las obras se elevaría de un millón a un millón quinientas mil pesetas, modificándose, como es consiguiente, en lo preciso, las tarifas que hoy rigen; si bien sobre la base de aumentar el precio de consumo de agua de las clases acomodadas y reducir el coste para las clases menesterosas. 3.ª Que la sociedad garantice el completo abastecimiento de agua filtrada a la población, a cuyo fin ejecutará cuantas obras sean necesarias, reduciendo el proyecto escriturado, a lo

que el arquitecto señor Madrigal proyecte, siempre que con ello se dé el servicio aludido. 4.ª Que se proyecten las bases para que la Sociedad se encargue de fontanería y riegos. 5.ª Que se conceda a la Sociedad un aumento de plazo de dos años, necesario para que desarrolle las obras con la normalidad debida. 6.ª Que se declare que la Sociedad quede exenta de concurrir a la subasta de las obras sobre la desviación de las aguas pluviales. 7.ª Que se devuelva a la Sociedad la fianza que tiene constituida ya que el importe de las obras que hasta la fecha tiene ejecutadas importan mucho más que el total de dicha fianza; y 8.ª Que se paguen inmediatamente los cupones vencidos y obligaciones amortizadas, así como en lo sucesivo se satisfaga todo a sus debidos vencimientos, a cuyo fin se garantizará el cumplimiento con el mismo servicio de abastecimiento, además de lo que está escriturado, no pudiendo revertirse mientras no se pague todo cuanto se adeude por principal e intereses de dichas obligaciones. El Ayuntamiento las rechazó de plano, de la misma manera que las había rechazado, por medio de su comisión del ramo, cuando, el alcalde, a su regreso de Valladolid, dió cuenta de tales condiciones. Y nuevamente esta mañana se reunieron a las doce los concejales que integran la comisión de Saneamiento, discutiendo el asunto ampliamente y estudiando el modo de arreglar un conflicto que entraña tantos perjuicios para Salamanca entorpeciendo las obras de alcantarillado.

Noticias

Las misas gregorianas que se celebrarán en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, a las ocho y media de la mañana, desde el día 20 del actual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Encarnación Hernández Sánchez.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy. Barómetro, 691,12. Sol, 19,0. Sombra, 10,6. Mínima, 3,0. Seco, 4,8. Húmedo, 3,4. Viento, 0,3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,50.

Los ciegos.—Hemos recibido el último número de esta revista mensual Tiflófila Hispano-Americana, cuyo sumario es el siguiente: 'Saludo', por José de la Peña Matos.—'Perspectivas', por El Conde de la Fe.—'El ciego vidente (poeta)', por Manuel Abril.—'Ciegos ilustres: Francisco de Salinas', por Remedios de Selva y Torre.—'Señores millonarios: Un periódico por amor de Dios!', por Amadeo de Castro.—'Editorial Hispano-Americana 'Los ciegos'.—Exposición Nacional de tra-

bajos de ciegos.—'La vida y los ciegos: Monumento a don Benito Pérez Galdós', por Antonio las Heras.—'Relaciones exteriores y viajes, por el doctor Jabal.—'Glosarium'.—Ecos y varias Fotografías.

Cartista detenido.—El agente de Vigilancia señor Málaga, detuvo anoche en la Plaza Mayor a un cartista que dijo llamarse Pino Martín Benito (a) El Burgales. Ha pasado a la cárcel, a fin de cumplir quincena.

Para el señor Alcalde.—Ayer, según nos ha comunicado un conocido industrial de esta, no se pudo sacrificar ningún cerdo en el matadero, por carecerse de paja en dicho establecimiento. Llamamos la atención del señor Vázquez de Parga, para que corrija estos defectos, que suelen causar perjuicios a los industriales.

Hurto de coyundas.—La benemérita de Lináres ha denunciado ante el señor Juez municipal de aquella villa, a los vecinos de la misma, Juan Manuel y Olegario Navarro, autores del hurto de dos coyundas, valoradas en 25 pesetas.

La Cámara de Comercio ha citado para mañana, 19, a las siete de la tarde, a los representantes de las diferentes Asociaciones patronales y obreras de esta capital a fin de ultimar detalles acerca de la instalación y funcionamiento de la proyectada Bolsa de Trabajo.

Garganta, nariz y oídos. Doctor Antonio Domínguez. Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

Gran salchichería

Table with prices for various goods like Manteca derredada, Lomo adobado, etc. Columns include item name, quantity, and price.

Facturas y cartas comerciales a una o varias tintas. Trabajos litográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, don de fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

'Todo a 65' LOZA Y CRISTAL 'TODO A 65' Zamora, 13.

¡Enfermos del Estómago! ¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidez, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, gastritis, estomionia, etc.)? Tomad las aguas embotelladas de la Fuente del Estómago. SIMILARES A LAS DE MONDARIZ. De venta en todas las Farmacias bien acreditadas.—Pedid a en todos los Hoteles. Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN. Ex-Interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Consultas de enfermos. (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías genito-uritarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Atracción Comercial (S. A.) Compañía de comisiones y representaciones. Oficinas: Viladomat, 125 (esquina Cortes), Tel.º 582-H. BARCELONA. Solicita representaciones exclusivas de productos de esa comarca y especialmente de carbón vegetal. Cuentas corrientes con los Bancos HIJOS DE M. VALLS, RIO DE LA PLATA y de BARCELONA. Despacho, almacén y personal adecuado a las modernas exigencias.

Nitrato de Sosa de Chile Riqueza garantizada 15/16 por 100 de azoe. Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta. Pío Remirez y Compañía. -- Salamanca.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Las huelgas de Barcelona.-Se teme alcancen a 100.000 hombres.-Hasta ahora reina tranquilidad.-¿Manejos sindicalistas?-El Consejo de ayer previó que habrá que declarar el estado de guerra.-Los parlamentarios catalanes presentarán mañana una proposición incidental.

Madrid 18 (15).

## Noticias de Madrid

**El Consejo de ayer.**  
Según la referencia oficiosa, el Consejo de ministros celebrado anoche, versó principalmente sobre las huelgas pendientes, en especial las de Barcelona.

Se despacharon expedientes de trámite de distintos departamentos.

### Hablando con Romanones.

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora acostumbrada en el Ministerio de Estado.

Dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Después recibió la visita del ministro de Abastecimientos, con quien conversó brevemente, y a continuación le visitó el Nuncio Apostólico monseñor Ragonessi, con quien celebró una larga entrevista.

Manifestó que las noticias que recibe de Barcelona y de provincias, acusan igual situación y tranquilidad que en los días anteriores.

De la capital catalana tiene mejores impresiones que anoche, aunque la huelga de los obreros de la compañía Canadiense continúa y la de los textiles tiende a más.

Respecto a la actitud de los parlamentarios catalanes afirma que no sabe una palabra, a pesar de cuantos rumores y comentarios circulan hablando de una avenencia.

Le ha visitado hoy al presidente del Consejo una comisión de huelguistas de la Constructora naval en Cádiz.

### En Gobernación.

El señor Lladó recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Manifestó que el señor Gimeno despachó esta mañana con el rey, sometiéndole a la firma algunos decretos.

Aseguró que las noticias de esta mañana dan cuenta de reinar tranquilidad en toda España.

En Barcelona se han cubierto los turnos de obreros en la Canadiense a pesar de la huelga, y todos los servicios quedaron convenientemente atendidos.

Algunos obreros textiles iniciaron en varias fábricas la huelga de brazos caídos, y en su vista los patronos han acordado el cierre de aquéllas.

Han visitado al gobernador algunos grupos de obreros pidiéndole realice gestiones para procurar la reapertura, ofreciendo por su parte trabajar.

Hay esperanzas de que podía localizarse el movimiento huelguista, haciendo renacer la normalidad.

Los informes de Córdoba y Cadiz, según el Subsecretario de Gobernación, no acusan nada anormal en aquellas provincias durante las últimas horas a pesar de los disturbios del día anterior en la primera de dichas capitales protestando contra el caciquismo y en los que apedrearon los amotinados y causaron destrozos en el monumento a Barroso.

### Dice Cortina.

El Marqués de Cortina recibió a los periodistas en el Ministerio de Hacienda.

Preguntado sobre la especie que acogen algunos periódicos acerca de un proyecto de ley sobre anticipo de recursos al extranjero, dijo que no tenía que añadir nada a lo que contestó en el Senado al Marqués de Mochales, o sea que no es posible aumentar la circulación fiduciaria porque produciría el mayor coste de la vida con grave peligro de empeorar en condiciones muy desastrosas los conflictos so-

ciales que ya están en situación difícil.

### Las huelgas y Romanones.

El conde de Romanones habló anoche largamente con algunos periodistas.

Se mostró preocupado de las huelgas de Barcelona, que sólo contando a los obreros de la Canadiense y a los textiles se extiende a más de 50.000.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anoche se trató especialmente de este asunto y se previó el caso de que fuera posible la declaración del estado de guerra en Barcelona, a fin de evitar el peligro de que los elementos sindicalistas den una dirección peligrosa a la huelga.

Se teme que si ésta continúa llegará a más de 100.000 obreros.

Con esto, dentro de poco faltaría en Barcelona el agua, la luz y los tranvías.

El Gobierno conferencia frecuentemente con el gobernador de Barcelona, el cual, de acuerdo con las autoridades, adopta las debidas precauciones.

Según se dice, parece comprobado ya que los sindicalistas tienen intervención eficaz en el actual movimiento huelguista.

## Provincias.

### Una colisión sangrienta.

CORDOBA.—En el pueblo de El Carpio ocurrió ayer una colisión entre vecinos, por causas que aún no están bien determinadas, resultando dos muertos y varios heridos.

Se teme que los disturbios ocurridos el día anterior y los del pueblo citado se relacionen con la agitación sindicalista existente en Barcelona y otros puntos.

### Los parlamentarios catalanes.

BARCELONA.—Han salido para Madrid los parlamentarios catalanes, para tomar parte en las sesiones de Cortes.

Según manifestaciones del señor Ventosa, el miércoles presentarán en el Congreso una proposición incidental encaminada a lograr que se defina la actitud de la Cámara en relación con el estatuto catalán formulado por la Mancomunidad.

Añadió que del resultado de la votación dependía la actitud que hubieran de adoptar todos los parlamentarios catalanes.

Un diputado izquierdista decía que tal vez haya que recurrir a procedimientos extremos, pero que por ahora, lo que ha de hacerse, depende de los acuerdos que adopte el comité opositivo que forman el señor Cambó, el señor Lerroux y el jaimista señor Junyent.

### Vecindario amotinado.

LA CORUÑA.—En la parroquia de Sofán se opusieron varios vecinos al entierro de un niño en el cementerio nuevo.

Para evitar una coacción y proteger el sepelio acudieron fuerzas de la Guardia civil, que al llegar cerca del Camposanto fueron apedreadas por todo el vecindario que había acudido.

La fuerza tuvo que disparar para defenderse, resultando dos mujeres muertas, tres paisanos heridos y cuatro guardias contusos.

Madrid, 18 (17).

## Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

### Noticias de Madrid.

Siguen los periodistas sin asistir al Congreso, por no haberse resuelto el conflicto pendiente con el señor Villanueva.

—No hay noticias políticas.

### De provincias.

SEVILLA.—Se ha confirmado que el exministro Rodríguez de la Barboña renuncia la jefatura del partido liberal de la provincia.

En tal sentido ha dirigido una carta al vicepresidente del Comité don Estanislao D' Angelo a quien dice que su resolución es irrevocable y que permanecerá en el partido como soldado de fila.

Funda su resolución en que no se ha protestado por el partido de lo ocurrido en los pasados días.

Se anuncia que el viernes se reunirá el comité para designar jefe.

El señor D' Angelo dice que no aceptará la jefatura por motivos de salud.

CARTAGENA.—Han regresado en el tren correo los soldados de infantería de Marina que fueron a Barcelona en el «Manuel Calvo», para custodiar a los rusos que habían de ser expulsados.

Parece que la expulsión ha sido aplazada.

CADIZ.—Ha entrado en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «León XIII», que a 200 millas del cabo de San Vicente sufrió a causa del temporal importantes averías.

Procede de Bilbao y lleva rumbo a Rio Janeiro conduciendo pasajeros y cargamento importante.

### Del Extranjero.

LONDRES.—Dicen de Viena que un grupo de obreros y soldados penetró en la Catedral en ocasión que estaba el Nuncio celebrando misa y arrojó en varios tubos de gases lacrimógenos, resultando el representante del Papa con quemaduras en los ojos.

—De Bukarest informan que continúa el movimiento revolucionario.

Se confirma el bombardeo del Palacio real, añadiéndose que el rey Fernando está herido.

—De Lisboa aseguran que ni el señor Paiva Couceiro ni los demás jefes del fracasado movimiento monárquico, han podido ser detenidos por las tropas republicanas.

En el mismo sentido ha recibido un despacho de Oporto el presidente de la república portuguesa.

COPENHAGUE.—La asamblea nacional alemana ha acordado aplazar las sesiones a fines de la semana próxima después de discutir el proyecto de Constitución.

El 20 de Marzo se reanudarán los trabajos de la asamblea.

—A pesar de triunfo alcanzado por los socialistas en Viena, se tiene por seguro que no podrán formar gabinete.

Las dos terceras partes de los distritos están sin representación a causa de las circunstancias.

Los tcheco-eslovacos han impedido la elección en 25 distritos.

LONDRES.—El ministro Bonar Law ha declarado en la Cámara de

los Comunes, que el Gobierno no tiene el propósito de tomar medidas contra los miembros de la Cámara que no concurren a las sesiones.

Un diputado pidió que se adoptasen medidas y que por de pronto les detuviera la policía.

Se refería a los irlandeses y sinfeiners, que tienen asiento en el Parlamento británico.

VIENA.—En las elecciones para la asamblea constituyente han triunfado 81 socialistas, seis mujeres y un sionista.

En Viena, de 48 puestos, han obtenido 31 los socialistas y 11 los cristianos demócratas.

### Bolsa de Madrid.

#### Cotización del día.

4% perpetuo interior...	77,90
5% amortizable.....	00,00
Banco de España.....	499,00
Tabacalera.....	299,00
Franco.....	91,00
Libras.....	23,64

DELGADO BARRETO.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.  
MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el niño móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.



Se vende La casa número 13, de la Calle de la Estafeta. Para informes, en la misma dará razón.



### DINERO PARA HIPOTECAS

Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva.  
«LA ESPIGA DE ORO», (S. A.)  
Fernan Flor, 6, Madrid.

**Hortelanos.** Se vende una bonita agua, casa corral y cuadra: Camino del Cementerio de esta Ciudad a la entrada de la misa para informar marse Calle del Conde Romanones, número 56 (antes Libreros, Comercio). 30-23

Clínica Odontológica de **Mattias Ludena.**  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

«La Espiga de Oro», (S. A.)  
Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO», (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
**CLINICA DEL DR. INFANTE**  
Dr. Riesco, 53, duplicado.  
De NUEVE a DOCE

**Oftalmología**  
DOCTOR  
**José Gómez Díez**  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza Mayor, núm. 1.

**El 606** lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acebo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

**Tarjetas de visita.** Caballero, 1,75 pesetas al 100. Señora, 1,00 Imprenta de EL SALMANTINO.

**Los últimos**  
cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa  
**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, número 34.

DE GRAN MODA  
**Papel «VENECIA»**  
**Librería CUESTA**  
PLAZA MAYOR, N.º 14

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
**Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod**  
PLAZA MAYOR, 14, PRAL  
SALAMANCA

**Banco Mercantil**  
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña  
**Capital y reservas: pesetas 8.000.000.**  
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.  
**Doctor Riesco, 41.**  
Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

**Motor «A. E. G.»**  
se vende de 300 voltios, 5,4 amperios, de 2 cables, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario

**Lampara Wotan**  
Demetrio Gómez García  
Doctor Riesco, 47.

# Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11  
Abonos minerales y orgánicos.  
DIRIGIRSE A  
**Miguel García González - Piedra**  
Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

# Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.  
**Electricidad médica. - RAYOS X**  
Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

**Aplicación de 'RADIUM'**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
**Miguel Iscar, 6. - VALLADOLID**

# Papel de fumar Zig-Zag y Jean-Paris

se vende muy barato en la  
**Librería Religiosa - A. García**  
Plaza Mayor, número 23 - Salamanca.

# Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)  
10.000 biografías rigurosamente inéditas.  
**TRIPLE** número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.  
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.  
**COLABORACION MUNDIAL** y especialista de España, América y extranjero.  
**ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO**  
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.  
**ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO!**  
Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.  
Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificio, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.  
Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI  
Precios de estos tomos encuadernados. Al contado... 815,50 pesetas A plazos... 923  
Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552; BARCELONA.  
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.  
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
Plaza de la Libertad.

# "El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS  
En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.  
En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.  
En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.  
En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.  
Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.  
NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

**José Sánchez**  
ENCUADERNADOR  
Imprenta de "El Salmantino,"  
Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpitas.—Bloc para bulletines.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para anaqueletaría de todas clases y tamaños.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferrelra**  
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.  
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con testeras Radio. RELOJ, ORO DE OLEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas de lentes; en OJO, ORO, CHAPEADO, NÍQUEL y GONCHA; GAFAS DE LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 (con relación de precio son los restantes. Se despaquetan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de corre, desde grandes facilidades por los pagos.

# La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía.  
Pedi- **Luis Moral**. Se remiten catálogos.  
**Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID**

# La Urbana

Compañía de seguros contra incendios  
DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.  
Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid  
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.  
Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado, 1.250.000  
Activo de la Compañía, 106.000.000  
Agencias en todas las provincias de España  
Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.**  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

**LA SALUD**  
recuperada en la naturaleza  
INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, mal de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, predilección a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin dudar si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.  
Consultas y libros gratis. Pídanse al Instituto Electro-Técnico  
**INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

PARA CURAR ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**

Las canas le dan aspecto de **VIEJA** siendo aún joven. Debe usted hacerlas desaparecer.  
**EL ACEITE ORIENTAL** es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual a cualquier color: negro, castaño o rubio.  
No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.  
Sirve también para la barba y para el bigote.  
**6 PESETAS FRASCO**

**Sellos**  
de caucho y metal.  
Imprenta de "El Salmantino,"

**Grand Hotel Restaurant del Pasaje**  
PLAZA MAYOR, NUMERO 39  
**SALAMANCA**  
Mentis selectos: Se sirven bodas, banquetes y lunches. Elegantes habitaciones.

# Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**